

I.- DATOS PERSONALES

Nombre y Apellidos: Juan Carlos Cervantes de Frías

Email: jccerfri@upo.es

Despacho: Edificio 14, Planta 3ª, Despacho 09

Teléfono: Solamente se atiende por e-mail

Área de conocimiento: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Puesto: Profesor asociado.

Departamento: Derecho Privado

Tutorías: Cambian cada curso académico, siempre previa por e-mail

II.- Perfil Docente

Es relevante, el hecho concreto de haber impartido ininterrumpidamente docencia universitaria en asignaturas pertenecientes al Grado en Relaciones Laborales, Grado en Ciencias Empresariales, Grado en Derecho, Doble Grado en Derecho más A.D.E. y Doble grado en Derecho más Relaciones Laborales y Recursos Humanos, desde el año 1990 hasta la fecha. La docencia ha versado siempre sobre materias del ámbito correspondiente al área de conocimiento del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

En la actualidad imparto las mismas materias en el Grado de RRLL y RRHH; y en el Doble Grado en Derecho más RRLL y RRHH.

Destacar como segundo elemento el hecho de que mi formación académica de carácter nacional se ha visto complementada con una formación reglada e interdisciplinar de carácter internacional con una importante relevancia del Derecho Social Comunitario, obtenida en instituciones de reconocido prestigio como son la Universidad Católica de Lovaina y la Universidad Estatal de Lieja.

Como tercer elemento reseñar la permanente formación complementaria tanto aquí como en el extranjero, que he ido adquiriendo a lo largo de estos años.

Como cuarto elemento, y no por ello menos importante, el ejercicio de mi profesión como abogado, ligado fundamentalmente al ámbito laboral, desde el año 1990, estando dado de alta en el Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla, como ejerciente desde dicho año.

III.-EXPERIENCIA PROFESIONAL

Inicio mi carrera profesional, **en la que continúo sin interrupción**, siendo contratado el 25 de julio de 1990 por la mercantil “Gabinete Europeo Asociados S.L.”, con contrato laboral a tiempo completo como licenciado en Derecho y también como responsable del despacho de Sevilla, la sede central estaba en Valencia.

En el año 1992 me independizo y creo con otro compañero, la mercantil C. & O., Asesores S.L., de la cual era Administrador Único a la vez que ejercía

de abogado en nombre de ella. El ámbito de actuación es el mismo desde el inicio, es decir, todos los elementos de índole laboral que se plantean entorno al mundo de la empresa en relación con sus trabajadores, con otras empresas, con las administraciones, fundamentalmente la laboral. También pasa a formar parte de la actividad un mayor contacto con el INEM, para todo lo que es el tema relacionado con el fomento del empleo y selección de personal para mis empresas clientes.

En enero de 1994, sigo mi actividad como profesional libre con personal a cargo. Desde entonces prosigo con la misma articulación jurídica para dar cobertura a la actividad profesional que desarrollo hasta nuestros días. Uno de los elementos, que me han enriquecido positivamente es que desde el año 1990, soy gerente de una asociación de restaurantes, que me permite conocer y asesorarles en problemas de índole laboral.

Es común a las tres etapas el hecho de que toda la actividad casi en su integridad la he dedicado a los aspectos laborales, desde los más simples como realizar un contrato de trabajo, dar de alta a un trabajador o inscribir una empresa, a los más complejos como son los relacionados bien con la administración laboral en su ejercicio normal de la inspección, bien con la jurisdicción laboral en materias de distinta índole. Todo ello y más elementos no mencionados han contribuido y siguen contribuyendo al enriquecimiento de mi vida profesional.

Todo lo dicho sigue en vigor y muy potenciada la parte colectivista en las relaciones jurídicas y humanas.

IV.- EXPERIENCIA DOCENTE Y FORMACIÓN ACADÉMICA

Profesor:

- Asociado:
- Derecho del Trabajo y de la Seg. Social.
- E.U. Relaciones Laborales de la Universidad de Sevilla.
- Diplomatura universitaria en Relaciones Laborales.
- *Asignatura:* Cooperación, 2º curso.
- Inicio de docencia: 27-11-1990.
- Cese de docencia: 30-09-1992.

- Asociado:
- Derecho del Trabajo y de la Seg. Social.
- E.U. Relaciones Laborales de la Universidad de Sevilla.
- Diplomatura universitaria en Relaciones Laborales.
- *Asignatura:* Cooperación, 2º curso.
- Inicio de docencia: 01-10-1992.
- Cese de docencia: 30-09-1993.

- Asociado:
- Derecho del Trabajo y de la Seg. Social.

- E.U. Relaciones Laborales de la Universidad de Sevilla.
- Diplomatura universitaria en Relaciones Laborales.
- *Asignatura:* Cooperación, 2º curso.
- Inicio de docencia: 01-10-1993.
- Cese de docencia: 30-09-1994.

- Asociado:
- Derecho del Trabajo y de la Seg. Social.
- E.U. Relaciones Laborales de la Universidad de Sevilla.
- Diplomatura universitaria en Relaciones Laborales.
- *Asignatura:* Cooperación, 2º curso.
- Inicio de docencia: 01-10-1994.
- Cese de docencia: 30-09-1995.

- Asociado:
- Derecho del Trabajo y de la Seg. Social.
- E.U. Relaciones Laborales de la Universidad de Sevilla.
- Diplomatura universitaria en Relaciones Laborales.
- *Asignatura:* Cooperación, 2º curso.
- Inicio de docencia: 01-10-1995.
- Cese de docencia: 30-09-1996.

- Asociado:
- Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
- N.U.S. (Nueva Universidad de Sevilla), dependiente de la misma.
- Diplomatura universitaria en Relaciones Laborales.
- *Asignatura:* Introducción al Derecho del Trabajo, 1º curso.
- Inicio de docencia: 01-10-1996.
- Cese: 30-09-1997 por transferencia a la Universidad Pablo de Olavide.

- Asociado:
- Derecho del Trabajo y de la Seg. Social.
- Universidad Pablo de Olavide.
- Facultad de Derecho (Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, Doble Grado en RRLL y RRHH + Grado en Derecho).
- *Asignaturas:* Introducción al Derecho del Trabajo, primer semestre y Contrato de Trabajo, segundo semestre. En el 2º año de ambas titulaciones.
- Inicio de docencia en la UPO: 01-10-1997.
- Cese: Imparto docencia Ininterrumpidamente hasta la presente.

FORMACIÓN ACADÉMICA.

Titulación 1: Licenciado en Derecho.

Universidad de Sevilla.
De fecha 14 de agosto de 1986.

Titulación 2: Diplomado en estudios superiores en Derecho Internacional y en Derecho Europeo.

De fecha 4 de octubre de 1989.

Calificando con satisfactorio el nivel de superación del curso.

Titulación 3: Informe favorable, emitido por Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), para ser contratado como PROFESOR COLABORADOR. Resolución de 15/12/2006.

CURSOS Y SEMINARIOS DE ESPECIALIZACIÓN.

Curso de Derecho Comunitario Europeo, organizado por la Universidad de Sevilla, durante el curso académico 1986-87, obteniendo la calificación de notable y certificado con fecha 4 de marzo de 1988.

Primer curso de especialización en lengua francesa, de nivel avanzado, celebrado en el C.L.L. de Louvain, de 120 horas de duración, calificando el aprovechamiento como satisfactorio y certificado en fecha 29 de julio de 1988.

Segundo curso de especialización en lengua francesa, de nivel avanzado, celebrado en el C.L.L. de Louvain, de 151 horas de duración, calificando el aprovechamiento como muy satisfactorio y certificado en fecha 1 de septiembre de 1988.

XIII Jornadas de estudios jurídicos Jean Dabin, con el título: “LA REPARATION DES DOMMAGES CATASTROPHIQUES” Les risques technologiques majeurs en droit international et en droit communautaire. Organizadas por la Universidad Católica de Lovaina los días 16, 17 y 18 de noviembre de 1988.

Coloquio organizado por la Facultad de Derecho de Lieja el 9 de diciembre de 1988 sobre el siguiente tema: “El arbitraje internacional, europeo y nacional”.

Seminario interno del área del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social sobre “El Estatuto del Trabajador Autónomo”, impartido por el Catedrático D. Jesús Cruz Villalón, día 22-05-2006, en la Universidad Pablo de Olavide.

Seminario interno del área del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social sobre “Las repercusiones laborales de la Ley Antitabaco”, impartido por Dña. Carmen Carrero Domínguez, profesora titular de la Universidad Carlos III, día 7-02-2006, en la Universidad Pablo de Olavide.

Seminario interno del área del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social sobre “La relación laboral especial de abogados de grandes bufetes”, impartido por el profesor Dr. Ignacio García-Perrote Escartín Catedrático de Derecho del

Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Castilla La Mancha; socio del despacho de Uría Menéndez, día 28-11-2005.

Seminarios internos del área del Derecho del Trabajo, sin ánimo de ser exhaustivos destacar los siguientes: “Cuestiones litigiosas en el ámbito de la Sala de lo Social del TSJA”, ponente D. Alfonso Martínez Escribano; “El empresario en el Derecho del Trabajo”, ponente la Catedrática Dña. María Fernanda Fernández; “El régimen Jurídico de los trabajadores extranjeros”, ponente Dña. Ana María Orellana y por último sigo actualizando mi formación con la participación en los continuos programas de especialización organizados por el departamento universitario al que pertenezco.

Jornadas, sobre derecho laboral, Aranzadi Thomson Reuters, Universidad Pablo de Olavide (Sevilla), 2015-2016.....2021.

Sigo actualizando conocimientos con las herramientas que nos proporciona la Universidad Pablo de Olavide.

V.- IDIOMAS

FRANCÉS Nivel Alto. Títulos del CLL (Centro le lenguas vivas de Lovaina).

VI.- INFORMATICA

Conocimientos medios-altos.

VII.- OTROS DATOS DE INTERÉS

Miembro del Comité interno de evaluación del Departamento de Derecho Privado durante la convocatoria de 2003.

Antiguo miembro del Consejo de Departamento de Derecho Privado de la Universidad Pablo de Olavide, en representación del sector de Personal Docente e Investigador a Tiempo Parcial.

Sevilla 16/09/2021